



Yacht Club Uruguayo



# CIRCUITO PUERTOS DEL ESTE / CAMEPONATO URUGUAYO IRC HANDICAP FESTIVAL / HANDICAP IRC

19 al 27 de Noviembre de 2021

## INSTRUCCIONES DE REGATAS

### 1 - Reglas.

1.1 - Las regatas serán corridas bajo la dirección de la Comisión de Yachting a Vela del Yacht Club Uruguayo, de acuerdo al Reglamento de Regatas a Vela (2021—2024), las prescripciones de la Autoridad Nacional cuando sean de aplicación y las Reglas especiales para esta Regata (Aviso de Regata, Instrucciones de Regata y Avisos Modificatorios).

1.2 - Se modifica la Regla 44.1 del RRV: "sustituyendo los dos giros por un giro".

### 2 - Avisos a los Competidores.

Los avisos a los competidores se publicarán en el tablero oficial de aviso, ubicado en el hall de entrada en planta baja, del edificio del Yacht Club Uruguayo, y en el tablero oficial de avisos digital (WhatsApp).

### 3 - Señales Hechas en Tierra.

3.1 - El mastelero oficial estará ubicado en cercanía de la rampa (Buceo).

3.2 - Cuando se despliega la bandera Inteligencia en tierra, "1 minuto" es reemplazado por "no menos de 60 minutos" en la señal de regata Inteligencia.

### 4 - Programa de la Regata.

VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DE 2021: Hora largada: 23.00 (Buceo – Punta del Este)

DOMIINGO 21 DE NOVIEMBRE DE 2021: Hora largada: 09.00 (Punta del Este- Montevideo)

SABADO 27 DE NOVIEMBRE de 2021: Hora de largada: 13.00

DOMINGO 28 DE NOVIEMBRE DE 2021: Hora de largada: 11.00

## 5 - Banderas.

Bandera de clase:

Viernes, Sábado y Domingo (19,20,21) : Numeral 1

Sabado 27 y Domingo 28 : Amarilla

## 6 - Recorridos.

### Buceo – Punta del Este (Viernes 19)

Recorrido: Largada – Banquitos por estribor - Llegada.

Línea de Largada: La línea de largada estará determinada por Boya Coquimbo que deberá dejarse por babor y el mástil con bandera naranja izada en la lancha de Comisión de Regatas.

Línea de Llegada: La línea de llegada estará determinada entre la baliza suky (ubicada en la escollera) que deberá dejarse por estribor y una boya de color naranja que deberá dejarse por babor. Ver Punto 9.4

La línea de llegada será levantada a las 15.00 horas del día SABADO 20 DE NOVIEMBRE. Los barcos que no lleguen dentro de este límite serán clasificados DNF. Esto modifica la RRV 35.

### Punta del Este – Montevideo (Domingo 21)

Recorrido: Largada - Boya Banquitos por babor -Coquimbo por estribor- Llegada.

Línea de Largada: La línea de largada estará determinada por la baliza Suky (faroleta roja) que deberá dejarse por estribor y una boya cilíndrica Naranja que deberá dejarse por babor.

Línea de Llegada: La línea de llegada estará determinada por una bandera azul ubicada en el tercer piso del Yacht Club Uruguayo y la escollera. Ver Punto 9.4

La línea de llegada será levantada a las 23.00 horas del día Domingo 21 de Noviembre. Los barcos que no lleguen dentro de este límite serán clasificados DNF. Esto modifica la RRV 35.

## ANIVERSARIO 204 DE LA ARMADA NACIONAL (RECORRIDO COSTERO) SABADO 27

Recorrido: Largada (Proximidades Coquimbo) – Boya Naranja (Por estribor, Proximidades Punta Gorda) – Boya Naranja (Proximidades a la Caldera, Por estribor) – Boya naranja (Por estribor, proximidades kibon) -Coquimbo ( Babor)– Boya Naranja (Por estribor, Proximidades Punta Gorda) – Boya Naranja (Proximidades a la Caldera, Por estribor) – Boya naranja ( Por estribor, proximidades kibon) – Coquimbo (babor) – Llegada

Línea de Largada: La línea de largada estará determinada entre la boya amarilla que deberá dejarse por babor y la lancha de comisión de Regatas.

Línea de Llegada: La línea de llegada estará determinada por una bandera azul ubicada en el tercer piso del Yacht Club Uruguayo y la escollera

## BARLOVENTO SOTAVENTO DOMINGO 28

Recorrido: Barlovento-Sotavento de 4 Piernas.

Largada- Sera determinada por una boya de color Amarilla que deberá dejarse por babor y la lancha de comisión de regatas.

Llegada – Sera determinada por la bandera de color naranja que tendrá la lancha de comisión de regatas que deberá dejarse por babor y la boya amarilla por estribor.

### Largada.

7.1 - Las regatas serán largadas de acuerdo a la regla 26 del RRV con la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida.

7.2 - Se desplegará la bandera naranja de la línea de partida con una señal acústica no menos de cinco minutos antes de ser desplegada una señal de atención.

7.3 - Un competidor que larga después de 10 minutos de su señal de largada será considerado como DNS sin una audiencia previa. Esto modifica la regla A4 y A5.

### 8 - Protestas.

8.1 - Las protestas deberán ser presentadas por escrito y en los formularios respectivos, dentro de una hora de haber llegado la última embarcación.

8.2 - Es obligación del yate protestante, además de cumplir con lo requerido por la Regla 61 del R.R.V, inmediatamente después de dejar clara la línea de llegada, asegurarse que la Comisión de Regatas ha tomado debido conocimiento de su protesta y contra quién la efectúa.

8.3 - La audiencia del Jurado se informará en el Tablero de Informaciones una vez finalizado el plazo para la presentación de las protestas. Es obligación de los participantes, informarse a través de dicho Tablero de Informaciones si fue citado por alguna protesta. Una vez publicada en el Tablero la audiencia y nombre de los citados, se dará por notificado a dichos competidores.

### 9 - Comunicaciones.

9.1 - Un yate mientras está corriendo, no deberá recibir informes especiales que no estén disponibles para todos los participantes, ni establecer comunicaciones referentes a la regata con otros participantes, con la única salvedad de temas que afecten a la seguridad.

9.2 - Canal Comisión de Regatas: 71

9.3 - Celular Comision de Regatas: +598 91 062 877

9.4 - Es obligación de todos los participantes de informar a la Comisión de Regatas en, PUNTA DEL ESTE y MONTEVIDEO por VHF CANAL 71, o por celular anunciando su arribo cuando estén a 5 y a 1 milla de la línea de llegada e identificarse al cruzar la misma o también en caso de abandonar la regata lo antes posible.

9.5 - Los barcos menores a 30 pies, deben de reportar posición vía mensaje al celular de Comisión de Regatas cada 2 horas en las regatas: Buceo - Punta del Este , Punta del este – Buceo

## IO - Puntaje.

10.1 - Regirá el Sistema de Puntaje Bajo del Apéndice A.

10.2 - Se hará un (1) descarte a partir de la quinta (5) regata.

## 11 - Seguridad.

Es obligatorio contar con el equipo de seguridad que exige la Categoría 4 - OSR (sin balsa salvavidas) para las regatas: Buceo -- Punta del Este, Punta del Este – Buceo.

La Comisión de Regatas o quién esta designe, podrá controlar si las embarcaciones cuentan con el equipo obligatorio. La falta de cualquiera de los elementos requeridos podrá ser protestado y la Comisión de Protestas podrá aplicarle una penalidad alternativa de puntos o penado con descalificación en esa regata.

## 12 - Deslinde de Responsabilidad.

Los competidores participan de este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Ver RRV 3, Decisión de Regatear. La Autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daños materiales ni por lesiones personales ni muerte relacionados con este torneo, ya sea que ocurra antes, durante o después del mismo.

Se exigirá el cumplimiento a las medidas tomadas por el Gobierno como también las medidas tomadas por el Yacht Club Uruguayo en cuanto al Covid-19

# Declaración Jurada

En mi carácter de \_\_\_\_\_ de la embarcación \_\_\_\_\_ declaro

haber estado a bordo durante el transcurso de la regata y haber cumplido

\_\_\_\_\_ con el Reglamento de Regatas 2021-2024 de la World Sailing, el Aviso de Regatas, las Instrucciones de Regatas y los Avisos Modificatorios.

Observaciones:

---

---

---

---

---

---

---

Fecha de arribo:

---

Hora de arribo:

---

Firma:

---

Aclaración:

---

